

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo del 2010.

Señor  
Ing. Erwin Darwin Chilluza Rodríguez  
Gerente General de la  
Compañía ZASCA CONSULTORES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis Funciones de Comisario principal, informo a Usted y por su digno Intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía ZASCA CONSULTORES S.A., que durante el Ejercicio Económico del Año 2009, he revisado periódicamente los Libros de Contabilidad, al igual los Estados Financieros, los mismos que se reflejan sin movimiento económico, se ha verificado que todos los registros siguen las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

Razón por la cual los Requisitos Legales y las Normas de buena administración muestran los saldo de las cuentas y el resultado correcto.

Atentamente,

  
Ec. Miguel Ángel Plaza Merchán  
COMISARIO PRINCIPAL.

